



de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 AERES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 de abril de 1980.

Expediente N°8.063/80.

RES. N°057/80.

VISTO:

La nota presentada por la Est. María Esther Capilla, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con / dedicación Exclusiva que venía desempeñando en esta Unidad Académica / a partir del 1° de abril de 1980;

Que se ha precedido a tramitar el formulario de Trámite Inmediato, del cual se desprende que solo adeuda credencial a la Dirección de Personal, documentación que en la fecha se reclama mediante nota cuya copia se agrega a estas actuaciones;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

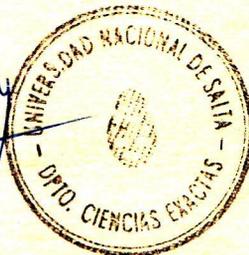
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Est. MARIA ESTHER / CAPILLA, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA en el Area de Matemática de este Departamento de Ciencias Exactas, a / partir del 1°de abril de 1980.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.

Ing. JUAN CARLOS ISARRA ALVAREZ
 C.E. RODELEY
 Departamento de Ciencias Exactas



Lic. ROQUE RIGGIO
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en Planta y ficha.

12
 1